

Al contestar cite este número



Radicado No:

202659007000018891

Espinal, 17 de marzo de 2026

Señor(a)
ANONIMO

Respuesta a Derecho de petición Queja, SIM: 1764957035

Cordial saludo;

En mi calidad de coordinadora del Centro Zonal Espinal; y atendiendo su solicitud y de manera respetuosa me permito indicar que una vez revisado el Sistema de Información Misional SIM, solicitado los respectivos descargos y revisión de la planilla de ingreso y egreso a las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- CZ Espinal, se pudo evidenciar que efectivamente existía una audiencia radicada bajo SIM No 31052186 asignada al defensor de familia Jorge Lopez, programada para el 23 de febrero de 2026 a las 8:30 a.m.

Dado que las partes no comparecieron a la audiencia en la hora programada el defensor actúa como lo indica los lineamientos del trámite extraprocesal, así mismo se recalca que ese mismo día se realizó la reprogramación de la audiencia para el día 9 de marzo y a solicitud de la usuaria se le asigno un defensor diferente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 - 320 865 54 50 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA CONDE CERQUERA
Coordinadora Centro Zonal Espinal
Revisó: Claudia Conde
Proyectó: Juan Diaz